



Al contestar cite: 2021-01-595244

N° Radicado: 2021-01-595244

Fecha: 05/10/2021 15:12

Remitente: 830510136-AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS
EN REORGANIZACION EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN

Folios: 1

Anexos: SI

Fecha: martes, 5
de octubre de 2021 (14:18)

Remitente:
fredyarellano74@yahoo.e

s

Asunto: Cumplimiento a lo ordenado en el auto 650-000281 de 12/05/2021

Cuerpo:
Cartagena de Indias, D. T. y C., 05 de octubre de 2021

Doctor

HORACIO DEL CASTILLO DE B

Intendente Regional Cartagena

Superintendencia de Sociedades

Cartagena - Bolívar

Respetado Doctor

Dando cumplimiento a lo ordenado en el auto **650-000281** de **12/05/2021**, estoy informando al despacho que mediante escrito Radicado **2021-01-369646** del **29/05/2021**, fue remitido el proyecto de adjudicación de bienes solicitado, de la sociedad **AGROMARINOS J.. MORENO & CIA S.A.S "EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN"** al cual no se le ha dado el tramite pertinente. Teniendo en cuenta que, al hacer una revisión de este, se encontraron algunas inconsistencias, por lo tanto, estoy remitiendo en nuevo proyecto corregido para lo de su competencia tal como se lo solicito en el citado auto.

Atentamente,

FREDY ENRIQUE ARELLANO TIJERA

CEL: 3175049831-TEL:6795460

Sincerin-Arjona

Liquidador-Promotor